

## RESUMEN EJECUTIVO



# Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco 2030 (EEB-Jal)

100 acciones para un Jalisco Biodiverso







## RESUMEN EJECUTIVO

# Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco 2030 (EEB-Jal)

**100 acciones para un Jalisco Biodiverso**



Por encargo de:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza  
y Seguridad Nuclear



**CONABIO**

COMISIÓN NACIONAL PARA  
EL CONOCIMIENTO Y USO  
DE LA BIODIVERSIDAD

de la República Federal de Alemania



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Esta publicación es una versión ejecutiva de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco. La estrategia completa se puede consultar en: <https://gobjal.mx/EEBiodiversidad>



Aunque Jalisco representa únicamente el 4 % de la superficie del territorio nacional, tiene más de la mitad de las especies de aves que habitan en México.

Jalisco cuenta con más del doble de especies de plantas que Canadá, uno de los países más extensos del planeta.

## Introducción

El estado de Jalisco tiene una extraordinaria biodiversidad y cuenta con una estrategia para su conservación y uso sustentable con objetivos claros a alcanzar en el año 2030, a través de 5 ejes estratégicos y 100 acciones alineadas que contribuyen a cumplir los compromisos nacionales e internacionales.

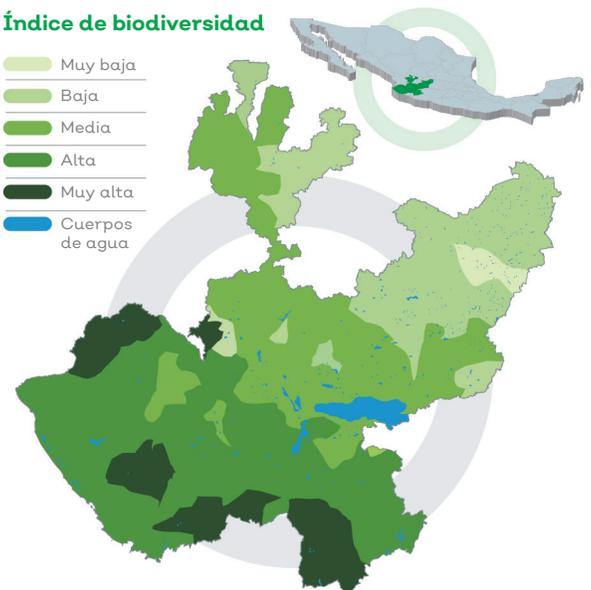
**La Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco 2030 (EEB-Jal)** es un instrumento guía que presenta los principales elementos necesarios para conservar, restaurar y manejar sustentablemente la biodiversidad y los servicios que provee en el corto, mediano y largo plazo.

Es un documento de planificación que busca propiciar cambios en el enfoque del uso y conservación de la biodiversidad, además de orientar las políticas públicas del estado de manera propositiva, ambiciosa y realista.

## La biodiversidad de Jalisco

### Índice de biodiversidad

- Muy baja
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta
- Cuerpos de agua



**Figura 1.**

Jalisco, estado del occidente de México, cuenta con una gran biodiversidad cuya distribución no es homogénea, como se puede apreciar en el índice de biodiversidad.

# Antecedentes

Jalisco es el cuarto lugar en biodiversidad nacional (después de Oaxaca, Chiapas y Veracruz) y cuenta con el 80 % de los tipos de vegetación existentes en el país, junto con aproximadamente el 30 % de la flora mexicana registrada. Se estima que en el estado hay 6,023 especies de plantas y 6,461 de animales. En Jalisco se encuentra más de 52 % de la avifauna que habita en México; 40 % de las especies de mamíferos y 18 % de los reptiles presentes en el territorio mexicano.

Para atender de manera puntual los principales factores de presión y amenazas de la biodiversidad, se diseñó la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco (EEB-Jal).



**Figura 2.** La EEB-Jal está alineada con las metas de Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).



# Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco 2030 EEB-Jal

## Objetivo

Conservar y salvaguardar la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas, paisajes y de los servicios que proporcionan, previniendo su pérdida y restaurando lo que se ha degradado, en el marco de un desarrollo sustentable.

## Visión a 2030

En Jalisco se conservan los recursos naturales y la biodiversidad, además de salvaguardar el derecho humano a un medio ambiente sano, con inclusión de los grupos más vulnerables.

La estrategia está conformada por:



**Figura 3.** 5 ejes, 22 líneas de acción y 100 acciones.

Este eje contribuye al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



# 1

## Generación y aplicación del conocimiento



### Objetivo:

Generar una base de conocimiento de la biodiversidad en Jalisco y definir áreas prioritarias de atención.



### Líneas de acción



#### 1.1. Investigación y monitoreo.



#### 1.2. Redes de investigación científicas y técnicas.



#### 1.3. Prácticas y conocimientos tradicionales.



Jalisco cuenta con un gran número de especies endémicas, es decir, que no habitan de forma natural en ningún otro lugar del planeta.



### Acciones

# 11

Número de acciones dentro de las 3 líneas de acción de este eje.



## Principales acciones



Fortalecer el conocimiento de especies, ecosistemas y paisajes prioritarios.



Contar con un reservorio digital y sistema de información geográfica.



Formar una red de investigadores de la biodiversidad.



Implementar un sistema de monitoreo con la plataforma *Naturalista*.



El picote tequila (*Zoogoneticus tequila*) es un pez endémico del río Teuchitlán que estuvo al borde de la extinción y que está recuperando su población.



Rescatar el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y comunidades rurales.



Este eje contribuye al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



## 2

# Conservación, restauración y gestión del territorio



### Objetivo:

Implementar acciones enfocadas en la conservación, restauración y gestión efectiva de los ecosistemas y sus especies.



### Líneas de acción



**2.1. Conservación en áreas protegidas y sitios voluntarios.**



**2.2. Identificación y establecimiento de regiones bioculturales.**



**2.3. Conservación de especies endémicas y amenazadas.**



**2.4. Restauración del hábitat y los ecosistemas prioritarios.**



**2.5. Gestión del territorio.**



### Acciones

# 27

Número de acciones dentro de las 5 líneas de acción de este eje.



## Principales acciones

50  
áreas de  
conservación

En 2020, en Jalisco hay 50 sitios destinados a la conservación. En total suman cerca de un millón de hectáreas (923 mil ha).



Crear Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC).



Implementar la Estrategia Estatal de Manejo del Fuego.



Establecer paisajes bioculturales.



Establecer corredores biológicos para mantener la conectividad.



Conservar especies endémicas y prioritarias bajo alguna categoría de riesgo.



Ordenamientos territoriales con criterios de conservación de la biodiversidad.



Fortalecer la operación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), Sitios Ramsar y otros esquemas de conservación.



Prevenir, manejar, controlar y erradicar especies invasoras.

Este eje contribuye al cumplimiento de los siguientes  
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



# 3

## Integración de la biodiversidad en los sectores productivos



### Objetivo:

Promover actividades de manejo y producción sustentable que garanticen la permanencia de los recursos naturales.



### Líneas de acción



**3.1. Integración de la biodiversidad en el sector agropecuario.**



**3.2. Integración de la biodiversidad en el sector pesquero-acuícola.**



**3.3. Integración de la biodiversidad en el sector forestal.**



**3.4. Temas transversales de los tres sectores.**



**3.5. Otros sectores.**



### Acciones

# 27

Número de acciones dentro de las 5 líneas de acción de este eje.



## Principales acciones



Este eje se sustenta en la Estrategia del Estado de Jalisco para la Integración de la Biodiversidad (IBP-Jal) en los sectores productivos: agropecuario, pesquero–acuícola y forestal. Para conocer las acciones estatales consulte el siguiente enlace: <http://gobjal.mx/BiodiversidadSectoresProductivos>



Disminuir el cambio de uso de suelo y promover sistemas de producción sustentables.



Prácticas sustentables y tecnologías verdes.



Promover el manejo sustentable de la agrobiodiversidad.



Producción y consumo sustentable de especies nativas.



Limitar o prohibir agroquímicos perjudiciales para la salud y el ambiente.



Silvicultura comunitaria y mejores prácticas forestales.



Impulsar denominaciones de origen, marcas colectivas, certificaciones y distintivos.



Impulsar el turismo sustentable y fomento económico con enfoque de biodiversidad.

Este eje contribuye al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



# 4

## Educación y cultura ambiental



### Objetivo:

Impulsar conocimientos, valores, saberes y habilidades que fomenten la conservación de los recursos naturales y culturales.



### Líneas de acción



**4.1. Identidad jalisciense vinculada con la diversidad biológica.**



**4.2. Educación y cultura para la sustentabilidad en el Sistema Educativo Estatal.**



**4.3. Educación y cultura para la sustentabilidad en la sociedad.**



**4.4. Comunicación y difusión de la biodiversidad.**



**4.5. Consumo informado y responsable.**



### Acciones

# 19

Número de acciones dentro de las 5 líneas de acción de este eje.

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



## Principales acciones



Las manifestaciones artísticas son una efectiva herramienta de educación y comunicación ambiental, como este mural realizado en homenaje a Consuelo Rivera, promotora de la lectura y la cultura en el municipio de Teuchitlán. Artistas: Adry del Rocío y Carlos Arberto GH.



Plan estatal de comunicación sobre la biodiversidad.



Formación a radios comunitarias y comunicadores ambientales.



Sellos y marcas de comercialización con criterios de biodiversidad.



Espacios de cultura ambiental permanentes e itinerantes.



Formar educadores y promotores ambientales locales.



Plan de comunicación para fomentar el consumo responsable.



Consolidar la Red Estatal de Educadores Ambientales.



Elaborar materiales de difusión ambiental con enfoque de biodiversidad.

Este eje contribuye al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



# 5

## Gobernanza, marco legal e impartición de justicia



### Objetivo:

Ejercer las responsabilidades de gobierno en coordinación con los diversos sectores de la sociedad para la conservación, restauración y uso sustentable de la biodiversidad.



### Líneas de acción



5.1. Formación y mejora de la gobernanza.



5.2. Instrumentos legales.



5.3. Cultura de la legalidad.



5.4. Gestión y legislación municipal e intermunicipal.



### Acciones

# 16

Número de acciones dentro de las 4 líneas de acción de este eje.



## Principales acciones



Casi el 40 % de los bosques y selvas de Jalisco pertenecen a núcleos agrarios, como ejidos y comunidades rurales y/o indígenas. Jalisco es un estado pluricultural, en donde habitan dos pueblos indígenas originarios: Wixárika y Nahuatl.



Gestionar recursos del Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco.



Fortalecer las capacidades en materia de delitos ambientales.



Reforma de instrumentos legales que tutelan la biodiversidad.



Comités comunitarios de inspección y vigilancia.



Controlar la sobreexplotación de la biodiversidad.



Fortalecer los esquemas de asociación intermunicipal.



## Jimas

Las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (Jimas) son asociaciones de municipios constituidas como Organismos Públicos Descentralizados (OPD), que se conforman por acuerdo de los municipios que las integran.

Este modelo de gobernanza local facilita la gestión integral del territorio, la cooperación, el logro de acuerdos y el reconocimiento de que los problemas ambientales trascienden los límites municipales.

## Implementación y plan de acción

El principal reto de la Estrategia Estatal sobre la Biodiversidad de Jalisco 2030 (EEB-Jal) es su puesta en marcha y consolidar las acciones planeadas en hechos concretos. La estrategia sienta las bases para impulsar una política a largo plazo, donde la responsabilidad de la sociedad, la academia y los sectores privados y gubernamental son indispensables para orientar y definir las acciones con base en los resultados esperados.

La implementación de la EEB-Jal requiere de condiciones habilitadoras que brinden soporte a la ejecución y coordinación de las acciones, a través de las cuales se dará cumplimiento a la misma.

Se identifican tres elementos transversales sustentados en los fundamentos jurídicos y normativos vigentes, y en las políticas estatales y nacionales en materia de biodiversidad, los cuales son:



**Figura 4.**

Tres elementos transversales para la implementación de la EEB-Jal.



**Figura 5.**

Ruta de implementación de la EEB-Jal.



La EEB-Jal contiene acciones que involucran a diferentes instancias públicas de los gobiernos federal, estatal y municipal; los poderes Legislativo y Judicial; la comunidad científica, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, pueblos indígenas, comunidades locales y la sociedad en general. Esta diversidad de actores hace necesario generar mecanismos que garanticen la coordinación efectiva de las instancias involucradas, lo cual se atiende con el Comité Estatal de Biodiversidad.

## Comité Estatal de Biodiversidad (CEB)

El Comité Estatal de Biodiversidad (CEB) es el órgano colegiado de seguimiento de la EEB-Jal.

Su función es analizar, asesorar, evaluar y emitir opiniones en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado.

En esta plataforma se facilitará la coordinación y el seguimiento para la ejecución de las acciones establecidas y se dará seguimiento a los acuerdos del Convenio de Diversidad Biológica en el marco del post-2020.

En materia de seguimiento y evaluación, se propone que cada dos años, ante el CEB, se realice un proceso evaluativo de los avances de la EEB-Jal, y que dicha evaluación sirva de insumo a los informes nacionales en materia de biodiversidad.



Figura 6.

### Integrantes de Comité Estatal de Biodiversidad.

Comisión Estatal Indígena de Jalisco (CEI), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SaderJal), Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco (SHP), Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (Sectorjal), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Comité Técnico Consultivo y Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal más la conservación de los bosques, el manejo forestal sustentable y el aumento de las reservas o almacenes de carbono en Jalisco (CTC-REDD+), Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco (CEPAHJ) y Consejo Asesor de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco (CAANP-Jal).

Fotos portada:  
Ernesto Sánchez Proal y Manfred Meiners.

Fotografías:  
Carmen Gómez Lozano, Ernesto Sánchez Proal, Danáe Kótsiras, Diana de la Mora Márquez, Juan José Llamas Llamas, Francisco Chávez, Manfred Meiners, Mónica Varela, José Cruz Gómez, Sandra Gallo Corona y Petr Myska.



La publicación de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco 2030 es apoyada por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de la República Federal de Alemania en el marco del proyecto Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana (IKI-IBA) que forma parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) y es implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable, GIZ por sus siglas en alemán) GmbH.



Tú puedes contribuir a implementar  
la estrategia para conservar  
nuestra **biodiversidad**.

Descarga y conoce la estrategia completa en:  
[www.gobjal.mx/EEBiodiversidad](http://www.gobjal.mx/EEBiodiversidad)

